

Nº 45/SEC/22

Valparaíso, 25 de enero de 2022.

A S.E. el  
Presidente de la  
Honorable Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las enmiendas introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley que prohíbe discriminación laboral frente a análisis genéticos, correspondiente al Boletín Nº 7.709-13.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 17.200, de 19 de enero de 2022.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ  
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado